



Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 20 de febrero del año 2025, en la Capilla Tolsá del Museo Cabañas, ubicada en la calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, nos reunimos representantes del gobierno y de la sociedad que fuimos invitados por el Gobernador del Estado, con el propósito de llevar a cabo la instalación formal y la toma de protesta de los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE), para el periodo 2024-2030 y de los Consejo Sectoriales, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, inciso a y h, 5 fracción III y X, 7 fracción II y VIII, 19, 20, 21, 22, 23 fracción III, 27, 32 y demás relativos de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco y sus Municipios; en virtud de la cual, con fundamento en el artículo 25 numeral 1, fracción XVI de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 29 numeral 1, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como los artículos 5, 13, fracción II; 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco se emite la siguiente acta de sesión, de acuerdo al desarrollo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco 2024-2030 y de los Consejos Sectoriales.
- IV. Presentación de la ruta de trabajo por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco.
- V. Palabras de Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana.
- VI. Uso de la voz de Raúl Francisco Flores López, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco (COPARMEX).
- VII. Palabras de Luna Rubí Sánchez Solórzano, representante de la Niñez y la Adolescencia
- VIII. Mensaje de cierre del evento de Salvador Zamora Zamora, Secretario General del Estado, en representación del Gobernador de Jalisco Jesús Pablo Lemus Navarro.
- IX. Clausura.

Siendo convocados para la integración del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad el Mtro. Roberto Alarcón Estrada, Coordinador General Estratégico de Seguridad; Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana; Dr. Pedro Javier Carrasco Rueda Quijano, Secretario Técnico del Consejo Sectorial de Seguridad de la Coordinación General Estratégica de Seguridad; Mtro Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública; Ing. Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno; Mtro. Alberto Esquer Gutiérrez, Jefe de Gabinete; Mtra. Andrea Zarzosa Codocedo, Directora General de Planeación y Evaluación Participativa Ciudadana de la Secretaria de Planeación y



Participación Ciudadana; Mtro. Salvador González de los Santos, Fiscal Estatal; Mtro. Juan Pablo Hernández González, Secretario de Seguridad; Lic. Edna Eduviges Montoya Sánchez, Secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas; Mtro. Miguel Mauricio Guadalupe Meléndrez Aldrete, Director General de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO); Lic. Julián de Jesús Guzmán Iñiguez, Representante de la Sociedad Civil Organizada; Dr. Antonio Rodríguez Patiño, Representante de la Sociedad Civil Organizada; Mtro. Rodrigo Lazo Corvera, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad; Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer, Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH) de la Universidad de Guadalajara; C. José Manuel Velázquez Roblada, Comunidad indígena de Ayotitlán en representación de pueblos y comunidades indígenas; Psicól. Leticia Guadalupe Montiel Ortiz, Representante de grupos vulnerables; Mtra. María Elena Valencia González, Asesora de Programas Incidencia en Política Pública y Fortalecimiento de Gobiernos y Programa de Educación y Desarrollo Integral Infantil (ProSociedad); Mtro. Eduardo Bohórquez López, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana.

Una vez establecido lo anterior, se da inicio a la sesión.

- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para desahogar el primer punto del orden del día, la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco procedió a tomar lista de asistencia de las y los integrantes del Consejo, informando que se encuentran presentes los representantes de diversos sectores de la sociedad civil organizada, de cúpulas empresariales, del sector académico, de grupos en situación de vulnerabilidad, de pueblos y comunidades originarias, de asociaciones vinculadas a la equidad de género, de los ciudadanos de cada una de las 12 regiones del Estado, así como de los poderes legislativo y judicial, de los organismos autónomos del Estado, del Instituto Metropolitano de Planeación y de la Secretaría de Hacienda Pública, de las Coordinaciones Generales Estratégicas de Gestión del Territorio, de Crecimiento y Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Seguridad, así como de los titulares de la Administración Central, que conforman cada uno de estos sectores, por lo que se declara que hay Quórum, manifestando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes, se procede a la declaración de Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, Cynthia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, dio cuenta del orden del día y se pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto por unanimidad de los presentes en votación económica, procediéndose al desahogo del mismo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco 2024-2030 y de los Consejos Sectoriales.

Continuando con el orden del día correspondiente, se procedió a la instalación y toma de Protesta de los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco 2024-2030, así como los Consejos Sectoriales de desarrollo económico, desarrollo social, gestión del territorio y seguridad, por lo que se declara formalmente la integración del COPPLADE y de los Consejos Sectoriales, resaltando la importancia que tiene la integración de los Consejos.

Las personalidades que fueron designadas para integrar el **Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad**, son:

- Coordinación de los trabajos del Consejo, los integrantes son:

Inciso*	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
a)	Mtro. Roberto Alarcón Estrada	Coordinador General Estratégico de Seguridad	Presidente
b)	Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco	Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana	Secretaria Ejecutiva
c)	Dr. Pedro Javier Carrasco Rueda Quijano	Secretario Técnico del Consejo Sectorial de Seguridad de la Coordinación General Estratégica de Seguridad	Secretario Técnico de Gabinete
d)	Mtra. Andrea Zarzosa Codocedo	Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Secretaria Técnica de Gobernanza
e)	Mtro. Luis García Sotelo	Secretario de la Hacienda Pública	Integrante
f)	Ing. Salvador Zamora Zamora	Secretario General de Gobierno	Integrante
g)	Mtro. Alberto Esquer Gutiérrez	Jefe de Gabinete	Integrante



II. La Consejería Ciudadana, los miembros son:

Inciso*	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
a)	Lic. Julián de Jesús Guzmán Iñiguez	Activista	Representante de la Sociedad Civil Organizada
	Dr. Antonio Rodríguez Patiño	Activista	Representante de la Sociedad Civil Organizada
	Mtro. Rodrigo Lazo Corvera	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad	Representante de la Sociedad Civil Organizada
	Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer	Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH) de la Universidad de Guadalajara	Representante del sector académico
b)	C. José Manuel Velázquez Roblada	Comunidad indígena de Ayotitlán	Representante de comunidades originarias
	Psicól. Leticia Guadalupe Montiel Ortiz	Activista	Representante de personas con discapacidad
	Mtra. María Elena Valencia González	Asesora de Programas Incidencia en Política Pública y Fortalecimiento de Gobiernos y Programa de Educación y Desarrollo Integral Infantil, ProSociedad	Representante de grupos de perspectiva de género
c)	Mtro. Eduardo Bohórquez López	Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana	Representante de ámbito nacional

III. La Consejería Gubernamental, está integrada por:

Inciso*	Nombre	Cargo Institucional	Cargo en Consejo
a)	Mtro. Salvador González de los Santos	Fiscal Estatal	Integrante
	Mtro. Juan Pablo Hernández González	Secretario de Seguridad	Integrante
	Lic. Edna Eduviges Montoya Sánchez	Secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas	Integrante
	Mtro. Miguel Mauricio Guadalupe Meléndrez Aldrete	Director General de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO)	Integrante

*Incisos de las fracciones I, II y III del artículo 5 del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco



- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Presentación de la ruta de trabajo por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, **Cynthia Cantero Pacheco**.

En uso de la voz, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, en el que manifestó que, es un día sumamente relevante para Jalisco, dando inicio a la construcción del instrumento más importante de planeación y participación ciudadana y que servirá para darle rumbo al estado en los próximos seis años, el plan estatal de desarrollo y gobernanza 2024-2030, pondrá siempre en el centro de nuestra acción a las personas.

A continuación, de manera breve se compartió la ruta de los trabajos que a partir del día de hoy y como primer paso, se instalaran formalmente estos importantes espacios de concertación, el COPPLADE, liderado por el Gobernador y los consejos sectoriales en materia social de seguridad, crecimiento y desarrollo económico y de gestión territorial, liderados por los coordinadores generales del estado.

Por ello, se trabaja porque este plan estatal de Jalisco se distinga por, primer punto, partir de la escucha, poniendo en el centro a las personas sus preocupaciones y prioridades para dirigir los esfuerzos y recursos a un destino claro y un futuro mejor. Segundo, ser cercano y sencillo, para que todas y todos tengamos claridad de las metas que construiremos y para que sea una declaración indispensable para la actuación e incidencia de los resultados que queremos nos entregue nuestro gobierno. Tercero, construir un presente y futuro que garantice los derechos de las infancias y adolescencias. Cuarto, la participación activa de todas y todos, no sólo en su construcción, sino que le den seguimiento y participen en la implementación, en el seguimiento y por supuesto en la evaluación. Cinco, la transversalización de la sustentabilidad como una ruta para el cuidado del agua, la biodiversidad y la atención al cambio climático. Seis, contribuir al desarrollo integral de las doce regiones de nuestra entidad. Siete, orientar los trabajos y recursos públicos a dar resultados de manera transparente, abierta y eficiente para lograr informar a las personas qué les entregó o qué les resolvió su gobierno. Ocho, construirlo y caminarlo desde y con una visión de servicio y de respeto a la sociedad.

En este sentido, el día de hoy y hasta el 31 de marzo, se abre una amplia consulta a lo largo de todo el territorio de nuestro estado, en las doce regiones, teniendo como finalidad escuchar y conocer cuáles son los problemas y las prioridades de los jaliscienses en cada comunidad y en cada municipio y que orientarán la actuación no sólo de las autoridades sino de la propia sociedad que la conformamos y en la que se contará con un espacio especial en esta consulta para la escucha y propuestas de la voz de nuestras infancias en la entidad, a través de una también amplia consulta y foros específicos en las escuelas.

Convocaremos también desde cada sector durante marzo y abril a foros de gobernanza temáticos, para conocer, concertar y construir desde diversas mesas de trabajo, la visión que nos dará dirección, los resultados que buscamos y las estrategias que seguiremos para alcanzarlos, pero también definiremos la forma en que habremos de constatar su realidad en cada momento. También contaremos con foros y espacios que buscarán transversalizar los enfoques de cultura de paz, sustentabilidad, igualdad de género, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, garantía de los derechos

de las infancias y adolescencias, desarrollo prioritario de los grupos vulnerables y pueblos y comunidades originarias y garantía de derechos y promoción efectiva de la participación ciudadana plena.

Por parte del COPPLADE y de todos sus integrantes, deberá de existir, digamos, este compromiso de trabajar en estas tareas y por supuesto de contar con un resultado final. Todos de manera conjunta lo pondremos a consideración del Gobernador de nuestro Estado, quien a su vez deberá de presentarlo al Congreso del Estado a más tardar el 5 de junio para dar paso a las posibles, o en su caso, recomendaciones.

Y finalmente mencionó que, este gran instrumento deberá de estar publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco durante el mes de septiembre. Sin lugar a dudas, tenemos con qué hacerlo, con quiénes hacerlo y cómo hacerlo. Con grandes capacidades desarrolladas a lo largo de décadas de trabajo, de la mano de grandes mujeres y hombres jaliscienses, de importantes universidades y centros de investigación, de organización que han sabido construir puentes y espacios de diálogo y colaboración y del pujante sector productivo y empresarial de nuestro estado, y de todas las personas con quienes tenemos una deuda histórica que saldar y con quienes queremos caminar juntos, iguales, bien y de buenas, al estilo Jalisco, Armemos un Plan.

- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Palabras de **Eduardo Bohórquez**, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana

Continuando con la reunión, en representación del ámbito nacional el Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, menciona que, aceptó la invitación de la Secretaria de Planeación y del Gobernador, de que Transparencia Mexicana ponga todo lo que está en sí, a poner todos sus recursos globales y nacionales para este y otros temas que están impulsándose desde el gobierno del Estado de Jalisco. La conversación con el Ejecutivo Estatal empezó con una S, es decir Estado de Derechos, porque el Estado de Derecho es la preservación del estatus quo y el Estado de Derechos es el ánimo que nos tiene aquí en este Consejo de Planeación para asegurarle a las personas que sus derechos se van a cumplir en la vida real, no sólo en el papel; porque creemos en esa S de Derechos en plural, a Jalisco le importa mucho que el nuevo instrumento de planeación sea y tenga alcances en términos de sustentabilidad, la sustentabilidad pasa por la inclusión social, la sustentabilidad pasa por ser capaces de entender la diferencia del otro, la diversidad, porque en la riqueza de nuestra sociedad, en su diversidad está el único futuro para nuestra nación, si no aprendemos a tratarnos como iguales.

Asimismo, señala que, estamos aquí porque hemos invertido recursos también nuestros y de la Unión Europea para asegurar que organizaciones locales puedan participar activamente en la construcción de este plan estatal de desarrollo y gobernanza y especialmente en un tema, que es el tema de la contratación pública, pero ya no sólo transparente, sino que sea abierta realmente, incluyente y sustentable, que cambiamos los materiales con los que se hace la obra pública, que repensemos al gobierno en términos de los bienes y servicios que está adquiriendo para que no nos generen un daño futuro.



Además, hace mención que espera que Jalisco nos inspire, pero sobre todo que le ponga el ejemplo al resto de las entidades federativas del país, que estas discusiones no sean asuntos de papel, que cada una de las personas que está en este salón pueda terminar con un documento que le haga sentido, que pueda compartir con otros, que ayude a construir una visión de futuro para el estado de Jalisco.

Por último, agradece la invitación y que cuenten con todos recursos intelectuales, académicos y la capacidad de convocatoria social en beneficio del pueblo de Jalisco.

- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Uso de la voz de **Raúl Francisco Flores López**, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco (COPARMEX).

El Presidente de COPARMEX, Raúl Flores López, en representación de la Cúpula Empresarial, manifiesta que, la colaboración siempre ha sido una fortaleza de Jalisco, lo que nos distingue es la capacidad de hacer las cosas diferentes, con unidad, con diálogo entre todos los sectores para lograr una visión más amplia en cada tema que se tenga que atender.

Hoy compartimos un mismo objetivo, impulsar el desarrollo de nuestro estado. Cuando hablamos de desarrollo debemos de hablar de inversión, de salud, educación, infraestructura y medio ambiente, porque el verdadero progreso no se mide en cifras, sino en la calidad de vida de nuestra gente.

Desde el sector empresarial entendemos que la competitividad es un factor primordial para el desarrollo de Jalisco, por ello en COPARMEX Jalisco hemos trabajado una agenda estratégica que atiende estos retos. Hoy ponemos sobre la mesa este documento, una herramienta que busca sumar a la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. En él se incluyeron 50 propuestas centradas en siete ejes estratégicos, diseñadas para fortalecer a todo el sector empresarial y con ello mejorar la calidad de vida de las personas. Confiamos que estas ideas serán consideradas y servirán como base para la toma de decisiones que lleve a Jalisco hacia un mejor futuro, que sea este el primer diálogo de muchos y se convierta en un diálogo permanente durante toda la administración. Este ejercicio se traduzca a futuro en acciones de transparencia y rendición de cuentas que midan el impacto del Plan Estatal de Desarrollo.

- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Palabras de **Luna Rubí Sánchez Solórzano**, representante de la Niñez y la Adolescencia.

En uso de la voz, Luna Rubí Sánchez Solórzano dirige un mensaje a todos los asistentes en representación de las niñas, niños y adolescentes, en el que refiere lo siguiente, muchas veces se piensa que sólo los adultos pueden hablar sobre el futuro de nuestro estado, pero la verdad es que nosotros también tenemos voz y sobre todo tenemos ideas y sueños que pueden ayudar a construir un Jalisco mejor. El desarrollo y la planeación de un estado significa decidir cómo queremos que crezca y mejore nuestra comunidad. Es pensar en educación, salud, transporte, medio ambiente y muchas otras cosas que nos afectan a todos.

Uno de los grandes retos es asegurarnos de que los planes de desarrollo del estado realmente consideren nuestras necesidades. Por ejemplo, el Plan Estatal de Gobernanza



y Desarrollo Jalisco, que habla de promover el desarrollo integral de la infancia y adolescencia.

Pero una forma para asegurarnos de que esto realmente se cumpla es participando, informándonos y proponiendo ideas. Si desde pequeños aprendemos a organizarnos, participar y expresar nuestras ideas, cuando crezcamos sabremos tomar mejores decisiones para Jalisco.

Continuando con las participaciones, la Diputada **Mónica Paola Magaña Mendoza**, Presidenta del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, manifiesta que, el plan tiene al centro de todo a las niñas y niños, y el Congreso del Estado está asumiendo ese compromiso.

Puntualizo 3 aspectos muy básicos, primero, porque fue en 2013 cuando por primera vez, se buscaba fuera la primera ley estatal de participación ciudadana. Y ahí inició la discusión de Jalisco.

Esta discusión ponía sobre la mesa tener una ley que garantizara el derecho a que la ciudadanía participara de forma efectiva. A que el presupuesto fuera participativo, es decir, que la ciudadanía dijera en qué y cómo se tiene que gastar; incluso la rectificación de mandato, para que, si el gobernante en el municipio no daba resultados, hubiera un cambio. El propio consejo, el plan propio, significan un resultado muy importante de lo que la discusión llevó en ese momento. Sin embargo, fue hasta 2019 cuando esta ley se materializa.

Una iniciativa que genera todos esos espacios y mecanismos para la participación ciudadana bajo una convicción sustancial que hoy en este arranque de gobierno, ratificamos trabajar en equipo, los tres niveles de gobierno, los tres poderes, pero sobre todo la sociedad civil organizada, es quien mueve a nuestro estado. En cada uno de los temas que en Jalisco discutimos, de los que hemos sido pioneros es porque la sociedad civil organizada, los empresarios, las empresarias que se han organizado, las vecinas, los vecinos, las familias en Jalisco, pues al estilo Jalisco, siempre llevan la discusión más allá de lo que parece un mínimo en torno a las mesas. Vemos hoy en el Congreso una oportunidad, porque todo lo que hemos visto que sucede a nivel federal está llegando aquí al estado, la reforma judicial, y ver cómo la reforma judicial en Jalisco será un resultado hecho con la participación efectiva ciudadana.

Pero uno igual de importante, es la transparencia, hablábamos también de que el Congreso, el gobierno debe de ser abierto.

Todas y todos están invitados a que estas reformas tan sustanciales sean partícipes, todas y todos, nos ayuden a construir y a que encontremos en esto una oportunidad real para que este, que es un derecho además humano, no sea regresivo, sino todo lo contrario.

Y desde el Congreso del Estado, bajo también la primicia de lo que significa para nosotros el orgullo jalisciense que es hacer las cosas al estilo Jalisco, diferente, participativas, con resultados, atendiendo a la ciudadanía, vamos a atravesar y vamos a lograr salir de estas importantes oportunidades. Cuentan con el Congreso de Jalisco.



Por su parte, el magistrado **José Luis Álvarez Pulido**, Presidente del Supremo Tribunal del Estado de Jalisco, señala que, todas y todos desde la atención en que nos encontramos, deberíamos de siempre regresar a los valores sencillos, a lo natural que implica el sentir la necesidad de llevar a cabo alguna actividad y que todos estamos actualmente con una conciencia importante sobre la responsabilidad que tenemos y el mundo que vamos a dejar para las y los futuros adultos de nuestro Estado y de nuestro país, y en particular a los niños, niñas, pues nos genera una gran responsabilidad desarrollar actividades de una manera responsable, como me parece que se refleja justamente con la instalación de este consejo y así como de los diversos consejos sectoriales.

El Poder Judicial es un ente, desde luego como uno de los poderes del Estado que tiene un compromiso enorme con todas las tareas que deban desarrollarse como institución, trabajando de manera conjunta con los entes públicos, trabajamos también con la sociedad civil y con los diversos sectores productivos, empresariales y todo lo que involucre el desarrollo importante del estado. Como Poder Judicial tenemos ese compromiso muy importante para coadyuvar en la parte que nos corresponde y para colaborar de una manera proactiva, responsable y siempre dando seguimiento puntual, porque hay algunos ejes en particular que nos llaman mucho la atención y que guardan una relación muy importante con las intervenciones previas.

Dentro de todo este Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 pues el COPPLADE tendrá o se convertirá justamente en un garante para el sistema respectivo que garantice ciertos enfoques como cultura de la paz, igualdad de género, desarrollo prioritario de los grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas para su atención integral, garantía de derechos en plural y la promoción efectiva de su participación ciudadana plena, así como en su caso el respectivo consejo.

El Poder Judicial estará dando seguimiento, estará participando de una manera muy activa y siempre dispuestos a construir los proyectos importantes en beneficio del Estado y de la sociedad. Muestra también de ello ese seguimiento puntual a la reforma judicial en Jalisco.

Como Poder Judicial hemos estado acompañando y dando seguimiento muy importante y muy puntual a los foros respectivos para saber qué se dice el Poder Judicial, para saber qué propuestas elevan los sectores empresariales, los sectores de comunidades de abogados y abogadas, así como la ciudadanía en general. Porque nos interesa tener siempre esa apertura para escuchar, para saber qué áreas de oportunidad tenemos como Poder Judicial y estamos seguros que esa enorme responsabilidad que se tiene en este momento en Jalisco y que así lo hemos percibido por parte del Congreso del Estado, que será un referente a nivel nacional para fortalecer el acceso a la justicia de todas las personas como consecuencia precisamente de esta reforma al Poder Judicial que ha sido acompañada por toda la ciudadanía. Cuenten siempre con el Poder Judicial como un aliado en todos los proyectos y para participar activamente en la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.



- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Mensaje de cierre del evento de **Salvador Zamora Zamora**, Secretario General del Estado, en representación del Gobernador de Jalisco Jesús Pablo Lemus Navarro.

El Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, en representación del Gobernador del Estado de Jalisco, concluyó con el siguiente mensaje, es muy importante que el gobierno al estilo Jalisco tenga ese sello con mucha claridad la construcción de una visión de gobierno que compartimos con los ciudadanos, con las organizaciones de la sociedad civil, con las universidades, con los niños, las niñas, con los académicos, con las personas en las 12 regiones del estado, con los pueblos originarios. Hoy es un día importante para reflexionar cómo el estado de Jalisco hace diferencia de otros estados de la república.

Este no es un trabajo del día de hoy, ahora se hacía referencia de que esta lucha tiene prácticamente 15 años de poder entregar en una gran parte las decisiones del gobierno a la sociedad civil y la construcción de este plan de desarrollo estatal deja claro que Jalisco seguirá siendo vanguardia de participación social y participación ciudadana.

El COPPLADE es prueba de ello, aquí están representadas todas las voces porque el desarrollo no se impone desde un escritorio, se construye con diálogo y con la sociedad. También muestra de ello, es el diseño y la construcción de la reforma al poder judicial que esperamos también con la aportación, de las barras de abogados, de la sociedad civil, de las universidades, de los académicos podrá tener la garantía de que todas las personas al margen de su situación social o física podrán acceder a la justicia donde las niñas y los niños tengan un futuro de seguridad e igualitario, queremos justamente un plan de desarrollo que responda a las necesidades reales de Jalisco, no será un documento que quede en papel, sino una guía para que nuestro gobierno se base en tres ejes fundamentales, sostenibilidad, inclusión y transparencia, para lograrlo abriremos espacios de participación en prácticamente todas las regiones del estado y por primera vez las niñas y los niños formarán parte de la elaboración de este plan estatal de desarrollo con la visión de cómo se imaginan ellos su estado de Jalisco en el futuro, la visión es clara, Jalisco será un estado más próspero, más seguro y más igualitario donde la transparencia no se vea en computadoras sino que sea una transparencia proactiva, real, que nos permita garantizar los derechos de todos, que en Jalisco se lleven a cabo programas como los programas de salud en Jalisco, los programas médicos y por supuesto los programas educativos, en educación se apuesta por escuelas dignas, tecnología para el aprendizaje y oportunidades para todos con Listo Jalisco y Jalisco Estrella, en economía seguiremos siendo un oasis de la inversión y una referencia a nivel nacional como un estado competitivo donde la inversión, la innovación, el empleo y el bienestar social estén de la mano, en seguridad trabajamos con estrategia, con inteligencia y coordinación para que la tranquilidad de las familias jaliscienses sea siempre prioridad, queremos un estado donde la inversión y el bienestar vayan de la mano, donde las familias vivan con tranquilidad y donde nadie se quede atrás, este consejo es un espacio donde trazaremos juntos la ruta del futuro, nuestro compromiso es firme, armar el mejor plan de desarrollo para Jalisco en su historia, con nuestra gente y para nuestra gente.



- **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura

Acto seguido, una vez agotado el orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión siendo las 10:41 horas de este 20 de febrero del año 2025, dando por terminados los trabajos de la sesión del Consejo Estatal de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco, así como de los consejos sectoriales de Planeación y Participación, firmando esta acta al calce los que en ella participaron.

Proyecto de Acta

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Presidente del Consejo

Mtro. Roberto Alarcón Estrada

Coordinador General Estratégico de Seguridad

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Secretaria Ejecutiva del Consejo

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Secretario Técnico de Gabinete

Dr. Pedro Javier Carrasco Rueda Quijano

Secretario Técnico del Consejo Sectorial de Seguridad de la
Coordinación General Estratégica de Seguridad

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Secretaría Técnica de Gobernanza

Mtra. Andrea Zarzosa Codocedo

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante de la Coordinación

Lic. Sofía Montserrat Godínez

Representante del Mtro. Luis García Sotelo

Secretario de la Hacienda Pública

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante de la Coordinación

Ing. Salvador Zamora Zamora

Secretario General de Gobierno

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Ciudadano

Mtro. Rodrigo Lazo Corvera

Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad

Representante de la sociedad civil organizada

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Ciudadano

Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer

Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades (CUSCH) de la Universidad de Guadalajara
Representante del sector académico

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Ciudadano

C. José Manuel Velázquez Roblada

Representante de comunidades originarias

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Ciudadana

Psicól. Leticia Guadalupe Montiel Ortiz

Representante de personas con discapacidad

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Ciudadana

Mtra. María Elena Valencia González

Asesora de Programas Incidencia en Política Pública y Fortalecimiento de Gobiernos
y Programa de Educación y Desarrollo Integral Infantil (ProSociedad)
Representante de grupos de perspectiva de género

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Ciudadano

Mtro. Eduardo Bohórquez López

Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana

Representante de ámbito nacional

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Gubernamental

Mtro. Salvador González de los Santos

Fiscal Estatal

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.



Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Gubernamental

Mtro. Juan Pablo Hernández González

Secretario de Seguridad

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad, celebrada el día 20 de febrero del año 2025, en la cual participé.

Integrante Gubernamental

Lic. Edna Eduviges Montoya Sánchez

Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas

Esta hoja pertenece al Acta de Instalación del Consejo Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Seguridad.
